Guayaquil, 10 de diciembre del 2018

SRA
JANETH GEOVANNA TORAL BENALCAZAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía GANADERIA EL PORCEL S.A. GANAPROL. En su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estados Sociales de Empresa.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO AYCART VICENZINI, el 25 de Mayo del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 07 de junio del 2011.

Muy Atentamente,

SERGIO WILFRIDO TORAL ERAZO Secretario AD-HOC de la Junta General

Sanogranm

Razón: ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía GANADERIA EL PORCEL S.A. GANAPROL. Para la cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana con cédula de ciudadanía 0924732217.Guayaquil, 10 de Diciembre del 2018

JANETH GEOVANNA TORAL BENALCAZAR
GERENTE GENERAL

ete Vorale

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAL PRANTIL ADJUNTA

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:62.890 FECHA DE REPERTORIO:18/dic/2018 HORA DE REPERTORIO:15:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GANADERIA EL PORCEL S.A. GANAPROL, a favor de JANETH GEOVANNA TORAL BENALCAZAR, de fojas 59.246 a 59.249, Registro de Nombramientos número 16.786.

Mgs. César Moya Delgado
Recistrador Miccantu
Del Canton Guayaquil, 19 de diciembre de 2018

Revisado por:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los latos registratos, es de exclusiva responsabilidad de la o ed declarante cuando esta o este provee toda la información, altenor de o establecido en el Art. 4 de la Ley del Siste da Nacional de Registro de Datos Públicos.